INFORME EJECUTIVO DE SUPERVISIÓN	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-295-2026	
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
CONTRATISTA	**BEATRIZ ELENA URIBE MEJÍA**
CEDULA – NIT	C.C. N° 22236960
OBJETO	PRESTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN CLIMA FAVORABLE A NIVEL ORGANIZACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVESCIENTOS PESOS M/L ($13.645.900)
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO QUE SUSCRIBA EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR
DEPENDENCIA SUPERVISORA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL ENCARGADO
LAPSO DE SUPERVISION	NOVIEMBRE 2026
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
Obligaciones contractuales	**Actividades realizadas**
1. Brindar acompañamiento y atención psicosocial a los servidores públicos de la alcaldía de Zaragoza, garantizando la confidencialidad de la información y el seguimiento particular a cada caso. **2. Promover en los funcionarios de la Administración, mayor sentido de pertenencia hacia la entidad mediante la aplicación de pautas psicoactivas que**	**1.** En el ejercicio de obligaciones contractuales la contratista procura el desarrollo de procesos encaminados al fortalecimiento de un entorno laboral saludable y comprometido con el bienestar integral del recurso humano, se visitan oficinas municipales compartiendo un mensaje de motivación personal y laboral enfocado a cuidar nuestras emociones, a brindar una atención óptima a usuarios y compañeros

le permitan aprender a nivelar y estabilizar sus emociones, mejorando la interacción con sus compañeros, familiares y personas cercanas. **3. Promover y aumentar la motivación y participación de los funcionarios en las diferentes actividades de capacitación, bienestar social y actividades en general en la alcaldía.** **4. Desarrollar entrevistas semiestructuradas a los servidores públicos, con el propósito de indagar la percepción que tienen las personas frente a los estilos de liderazgo, bienestar laboral, infraestructura, condiciones generales de trabajo y capacitación.** **5. Según los resultados obtenidos en la evaluación de ambiente laboral realizar retroalimentaciones a líderes de cada secretaria y a personas que identifiquen como se transmisores de malestar laboral.** **6. Hacer seguimiento a la primera retroalimentación, a través de una entrevista estructurada en donde se identifiquen los avances que ha tenido la persona en su desempeño laboral y las oportunidades de mejora que aún**	de trabajo, a no descuidar la amabilidad, a estar atentos a nuestras reacciones, a gestionar armonía, a sonreír, a cultivar nuestra humanidad. **2.** En igual sentido enfatiza la prestación de los servicios profesionales individuales en psicología y la disposición permanente en este acompañamiento, bajo un marco de confidencialidad y respeto. **3.** Desde su profesión ha continuado brindado apoyo en la Biblioteca Pública Municipal en el proyecto LEO lecto-escritura-oralidad que se realiza en esas instalaciones institucionales con menores en edad escolar, de conformidad a planilla N°01 y evidencias fotográficas adjuntas. **4.** De igual forma la profesional ha brindado apoyo a personal de la Casa de la Cultura cuando se ha requerido allí acompañamiento psicológico en situaciones puntuales que afecta a miembros de esa comunidad educativa, de conformidad a planilla N01 y evidencias fotográficas adjuntas. **5.** Se brindó acompañamiento y atención psicológica a servidores de la Alcaldía de Zaragoza, observando respeto y privacidad, de conformidad a planilla N°01 y evidencias fotográficas adjuntas. **6.** Desde su rol ha estado atenta a brindar apoyo a la Alcaldía Municipal y al grupo de Talento Humano del municipio de Zaragoza, en actividades derivadas del objeto contractual e inherentes a la formación

están presentes. 7. Desarrollar talleres de sensibilización que tengan como enfoque fortalecer y desarrollar competencias laborales 8. Como parte del programa de bienestar laboral, estructurar y realizar entrevistas a los colaboradores que estén en proceso de pre-pensión. 9. Proporcionar escenarios para que las personas logren acuerdos mutuos y mejoren sus relaciones laborales. 10. Entrevistas a estudiantes de diferentes disciplinas que desean hacer sus prácticas en la alcaldía municipal; dar concepto psicológico y sugerir en que secretaria pueden apoyar según su profesión y rasgos de personalidad 11. Brindar la atención psicosocial en el marco de las atenciones a nivel individual, familiar y comunitario. 12. Informar cualquier novedad o situación que se presente, que afecte su labor. 13. Apoyar los procesos administrativos en el área de Talento Humano en lo concerniente al cumplimiento del Acuerdo Colectivo, vacaciones, permisos, incapacidades de los servidores públicos llevando una información pormenorizada por cada evento.	profesional. 7. Ha actualizado mensajes reflexivos en espacios institucionales, que conllevan a mejorar actitudes de vida. 8. Participó de pausas activas lideradas por el instructor de Comfenalco, actividad que ofrece beneficios psicológicos en nuestro desempeño laboral, reduce el estrés, permite refrescar y dar nuevas ideas, activa la respiración y circulación sanguínea entre otros beneficios. Se inserta evidencia fotográfica. 9. De conformidad a evidencia fotográfica atendió nueva capacitación impartida por la Gobernación de Antioquia sobre factores protectores contemplados en el programa Salud para el alma, cuyo propósito se fundamenta en fortalecer conocimientos y herramientas prácticas para brindar una primera respuesta de apoyo emocional en eventos estresantes que afectan el bienestar psicológico. 10. Siguiendo el cronograma de talleres dispuestos por la Gobernación del Antioquia en el programa Salud para el Alma, la profesional participó del espacio de formación que tuvo como tema central "Plan de Seguridad y Tamizaje". Indica además que la participación en estos encuentros formativos ha sido enriquecedor y fundamental para continuar construyendo redes de apoyo comunitario y fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades de salud

14. Realizar acompañamiento y seguimiento a la Comisión de Personal, Evaluación de Desempeño Laboral, inducciones y reinducciones en los entornos labores al personal. **15. Las demás que sean asignadas en el ejercicio de su labor y que sean inherentes al propósito general de la secretaria General y de Gobierno.** **16. Coadyuvar con el apoyo a la supervisión de eventuales contratos cuando sea necesario, atendiendo a su profesión u oficio.** **17. Todas las actividades derivadas del objeto contractual que tengan relación con cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los planes de acción.** **18. Todas las actividades derivadas del objeto contractual que tengan relación con el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG** **19. Las demás inherentes y relacionadas directa o indirectamente con el objeto contractual.** **20. Las designadas por el supervisor que tengan que ver con el objeto contractual.** **21. Coadyuvar en lo que tenga que ver con su formación, profesión u oficio a**	mental. Se adjunta evidencia fotográfica. **11.** Atendió invitación formal a participar de reunión de trabajo presidida por la Secretaría General y de Gobierno (E), la cual tuvo como propósito fundamental la concertación de objetivos en búsqueda de fortalecer labores cotidianas que se reflejen claramente en los respectivos informes de actividades y en el cumplimiento de objetivos institucionales. Agrega ella que este encuentro laboral fue útil e ilustrativo; hubo una óptima socialización y receptividad de los presentes; se propusieron estrategias encaminadas a mejorar el registro de actividades y fortalecer así metas institucionales. **12.** Atendiendo actividades proyectadas por la Institucionalidad, la profesional participó del encuentro municipal para la prevención del maltrato infantil en articulación con el sector educativo, coordinado desde el componente de Salud pública del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC-. El propósito de este encuentro agrega, fue promover la articulación interinstitucional e intersectorial para fortalecer acciones de prevención, la promoción al buen trato, la construcción de entornos seguros y protectores que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Señala que fue un espacio participativo de diálogo y reflexión e identificación de estrategias conjuntas que fortalezcan el trabajo articulado en

actividades relacionadas con su perfil, que se desarrollen por la Alcaldía Municipal.	beneficio de la niñez. Se aportan evidencias fotográficas al respecto. **13.** Indica la contratista que, de conformidad a evidencias fotográficas adjuntas, se socializó con el grupo de niños lectores vinculados con la biblioteca pública municipal, la película Intensamente que se centra en el tema de las emociones. Añade que se consideró de suma importancia resaltarles desde ya este asunto a los menores para ayudarles a entender lo que sienten, reducir la frustración y mejorar la convivencia escolar y familiar; explicarles que experimentar cada emoción es natural y necesario, que se detalló y definió cada una de ellas, que todas son válidas y tienen una función importante en la vida. Hubo mucho interés en estos chicos.
OBSERVACIONES	Se deja constancia que se verificó y revisó el pago y monto de la seguridad social integral de la contratista para el presente mes o lapso de ejecución contractual.
SUPERVISOR(A)	**JADER CUESTA SERNA** **Encargado funciones** **Secretaría General y de Gobierno** **Supervisor del Contrato**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA

CERTIFICA,

Que BEATRIZ ELENA URIBE MEJÍA con C.C 22.236.960, ha realizado a entera satisfacción el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN CLIMA FAVORABLE A NIVEL ORGANIZACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL.", conforme a lo estipulado en el análisis de conveniencia estudios y documentos previos, el contrato de prestación de servicios CPS-295-2026 y la propuesta presentada por la contratista, durante el período noviembre 2026.

Para mayor constancia se firma, 20 de noviembre de 2026.

JADER CUESTA SERNA
Secretario General y de Gobierno Encargado
Supervisor del Contrato